

## **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA**

### **TOMA DE POSESION DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS**

#### **CUERPO DE PES Y OTROS CUERPOS.**

Con motivo de la situación actual de pandemia por la COVID-19, la toma de posesión de las plazas asignadas en el proceso AIDPRA del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y otros cuerpos del curso 21/22, se realizará enviando la misma a la dirección de correo electrónico : [personal.docente.dpav@jcyf.es](mailto:personal.docente.dpav@jcyf.es). Esta documentación se enviará en formato PDF y preferiblemente en un solo archivo, **indicando en el asunto:** nombre, apellidos, cuerpo y especialidad, **en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de los listados (5 de agosto de 2021)**, además de por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre

#### **DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:**

1. Documento de toma de posesión \*
2. Documento de recogida de datos de Nómina y modelo 145 \*
3. Copia del Título/s
4. Copia del DNI
5. Copia de la Tarjeta de la Seguridad Social
6. Copia de Formación Pedagógica y Didáctica
7. Copia del reconocimiento de trienios y/o sexenios en su caso
8. Escrito de solicitud de aplazamiento de la fase de prácticas, en su caso, junto con la documentación justificativa. (Documento 9)
9. Certificación del órgano competente que acredite, respecto a quienes se presentaron por el turno de reserva de discapacidad acreditada, la condición y la compatibilidad con el desempeño de las actividades habitualmente desarrolladas por los funcionarios del mencionado cuerpo y especialidad por la que han sido seleccionados.

*\* en archivos adjuntos que deberán ser cumplimentados y firmados por los interesados (\*)*

#### **AVISO IMPORTANTE:**

El funcionario deberá darse de alta en MUFACE a través de su página Web.

Pinchando en el enlace que se facilita a continuación, se obtiene información sobre el proceso del alta:

[https://www.muface.es/muface\\_Home/Nuevos-Mutualistas.html](https://www.muface.es/muface_Home/Nuevos-Mutualistas.html)

Para formalizar dicho alta, es necesario disponer del sistema Cl@ve o certificado digital. El Servicio Provincial de MUFACE en Ávila facilita el registro en Cl@ve.

Para cualquier duda o problema sobre la tramitación del alta en la Mutualidad, pueden dirigirse a la Dirección Provincial de MUFACE en Ávila, en el teléfono 920 75 07 00 o mail [avila@muface.es](mailto:avila@muface.es) . Si necesita acercarse al Servicio Provincial de MUFACE en Ávila, es imprescindible CITA PREVIA que puede reservar en <https://ssweb.seap.minhap.es/icplus/citar?org=MUFACE> .